



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA
Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



Asunto:	INFORME DE VERIFICACION Y EVALUACION DE PROPUESTAS		
Fecha:	11 DE JULIO DE 2025	Hora:	8:00AM
Lugar:	Institución Educativa La Esperanza		
N° del proceso:	INV-2025-007		
Modalidad de selección:	Régimen especial		
Objeto del proceso:	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA		
Evaluador jurídico			
Evaluador financiero y económico:	Laura Ligia Céspedes Buriticá, Contadora		
Evaluador técnico:	Nidia Sofía Sánchez Losada, Tesorera		

En Florencia, Caquetá, en las instalaciones de la Institución Educativa La Esperanza, ubicada en la Urbanización La Gloria, etapa I, siendo las 8:00 a.m. del día 11 de julio del año 2025, dentro de la oportunidad prevista, nos reunimos LAURA LIGIA CESPEDES BURITCA, Contadora, y NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA, Tesorera, en aras de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de la “INVITACIÓN PÚBLICA INV-2025-007, cuyo objeto es “**COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELEMENTOS DE FERRETERÍA Y ELÉCTRICOS PARA LA ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA**”, en virtud de la designación como evaluadores del proceso en comento según **RESOLUCIÓN 2024-006 del 29 de enero 2025**.

De conformidad con el acta de cierre de fecha 10 de julio del año 2025, se recibió una (01) oferta económica la cual se relaciona a continuación:

Proponente 1:	ALMACEN EL SOL JAN ZOMAC S.A.S
CC: NIT:	901.246.662-0
Representante Legal:	NHORA TOVAR ZAMBRANO
Identificación del RL:	26615341 de Florencia, Caquetá
Dirección oferente:	CL 15 CR 6 A 6 47 BRR SIETE DE AGOSTO
Fecha y hora de entrega de propuesta	10 DE JULIO DE 2025, a las 3:17 pm
Folios sobre No. 1 oferta económica	3
Valor de la oferta:	SIETE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOSMIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$7.272.218) M/CTE
Póliza seriedad de la oferta	N/A

1. EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora.

OFERTA ECONOMICA

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



NHORA TOVAR ZAMBRANO – única propuesta económica.

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **NHORA TOVAR ZAMBRANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 26.615.341 de Florencia, Caquetá, se encuentra ajustada al presupuesto estimado dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-2025-007**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

2. EVALUACIÓN TECNICA

Evaluación realizada por NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA, Tesorera, a la oferta presentada por el señor **NHORA TOVAR ZAMBRANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 26.615.341 de Florencia, Caquetá

Concepto: Se puede concluir que la oferta presentada por el señor **NHORA TOVAR ZAMBRANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 26.615.341 de Florencia, Caquetá, cumple con las condiciones técnicas establecidas dentro del proceso de la **INVITACION PÚBLICA INV-2025-007**, procediendo a verificar los requisitos mínimos.

3. EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación realizada por LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA, contadora, a la oferta presentada por el señor **NHORA TOVAR ZAMBRANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 26.615.341 de Florencia, Caquetá.

Requisito	Folio	Cumple / No cumple
1. Formato 1. Oferta Económica	3 folios	Cumple
2. Formato 2. Carta de presentación de la oferta	2 folios	Cumple
3. Certificado de existencia y representación legal (Persona Jurídica) o registro mercantil (Persona Natural) expedido por la cámara de Comercio o quien haga sus veces	7 folios	Cumple
4. Fotocopia del documento de identidad del representante legal del proponente o de su apoderado.	1 folio	Cumple
5. Fotocopia documento que pruebe tener definida la situación militar	No aplica	Es hombre mayor de 50 años.
6. Documento conformación de consorcios o uniones temporales	No aplica	Persona natural
7. Certificación del pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y pago de aportes parafiscales (Este último cuando aplique).	3 folios	Cumple
8. Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría)	2 folio	Cumple
9. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	1 folio	Cumple
10. Certificado de antecedentes judiciales (Policía)	1 folios	Cumple
11. Reporte de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018	1 folios	Cumple
12. Antecedentes de Multa Pendiente de Pago por Infracción a La Ley 1801 de 2016. RNMC (Policía)	No presento	Cumple, problemas con la página web

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE FLORENCIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA

Creada mediante Resolución No. 00251 del 20/12/2011
Actualizada mediante Resolución No. 2100-79-20250442 del 15/05/2025
NIT: 901.149.191-8 DANE: 118001004191



13. Fotocopia del Registro Único Tributario (RUT)	4 folios	Cumple
14. Certificación bancaria del proponente	1 folio	Cumple

Concepto: El proponente **NHORA TOVAR ZAMBRANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 26.615.341 de Florencia, Caquetá, se encuentra **HABILITADO JURÍDICAMENTE** para continuar con el Proceso de Contratación No. INV-2025-007, puesto que cumple con todos los requisitos habilitantes de capacidad jurídica establecidos en la invitación pública.

4. RESULTADO EVALUACIÓN

Como resultado de la evaluación de la propuesta dentro del proceso de **INVITACIÓN PÚBLICA INV-2025-007**, se tiene que el señor **NHORA TOVAR ZAMBRANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 26.615.341 de Florencia, Caquetá, es la única oferta y **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes y la capacidad jurídica

Por lo tanto, el comité evaluador designado, recomienda al ordenador del gasto, **ADJUDICAR** el contrato al Proponente el señor **NHORA TOVAR ZAMBRANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 26.615.341 de Florencia, Caquetá.

Para constancia se firma en el municipio de Florencia, Caquetá, a los once (11) días del mes de julio del año 2025.

LAURA LIGIA CESPEDES BURITICA
Comité evaluador
Oferta económica

NIDIA SOFÍA SÁNCHEZ LOSADA
Comité evaluador
Oferta técnica

"Educamos para construir una sociedad más justa y solidaria".